

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (Anual, Trimestral, etc.) and Price in Pesetas.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type (Primera plana, etc.) and Price in Pesetas.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIBOLA, NÚM. 2. TELÉFONO, NÚM. 142

El Radical DIARIO REPUBLICANO

AFIRMACIONES POLITICAS

Sólo la República salvará a España.

Las elecciones pasadas. Sólo los periódicos monárquicos de exaltado sectarismo, han negado la realidad que ha puesto de relieve el resultado de la lucha electoral pasada...

pues si aquel ruidoso suceso lo despojamos de las fórmulas financieras, todo queda reducido al hecho delictivo de que varios españoles tenían asalariados agentes extranjeros que les compraban con nombre supuesto papel del Exterior...

El Alpoim español ha recibido la siguiente felicitación del rector de la Universidad de Salamanca: «Sr. D. Angel Urzúiz. Permita usted, señor mío, a un español que ama tanto todo y sobre todo la sinceridad...

SECCION OFICIAL

La Gaceta. La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de la Gobernación. Real decreto disponiendo que el domingo nueve de Abril se proceda á la elección de un senador por la provincia de León.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de ayer. Circular de la Inspección de repoblaciones forestales anunciando la celebración en la alcaldía de Velez Blanco y en las oficinas de este distrito forestal de la subasta para el aprovechamiento de 1.500 quintales métricos de esparto.

Proyectos de ley.

El ministro de Fomento dió lectura ayer en el Congreso á los siguientes proyectos de ley:

De comunicaciones con Africa.

Artículo 1.º Se concede un crédito de 243.500 pesetas para subvencionar la línea rápida y regular de vapores «Tintoré», entre Alicante, Almería y Orán.

De tarifas de minerales.

Artículo único. Se modifica lo dispuesto en los artículos 2.º de cada una de las leyes de 18 de septiembre de 1875, respecto á los arbitrios locales sobre la carga y descarga de los minerales que se expresan á continuación...

Escuelas y maestros.

Entre los maestros hay desasosiego é inquietud entre los decretos dictados últimamente sobre enseñanzas.

SECCION INUTIL

Crónica.

EN AYUNAS. Tán... tán tán... Tán... así, muy lentas y muy tristes suenan las campanas de las iglesias en este atardecer ventoso de Marzo.

CONCURSO EPISTOLAR

Número 50.

Señorita: Hace un mes que la conozco, y en ese lapso de tiempo he empezado á escribir un millar de cartas que luego he roto. No sé si al atravesarme hoy podré decirle lo que siento como yo quisiera...

Número 52.

Señorita Lola: Desde nuestros primeros años la admiré á Vd. por su carácter serio y bondadoso. No se parecía Vd. á las demás de sus amigas, que por impulso propio de su edad, eran alegres y bulliciosas...

Número 51.

Maria de los Angeles: Una fuerza superior á mi voluntad me mueve á escribirle. Sé que no debiera hacerlo, sé que voy á morir pronto, y lo sé por que me lo dice el instinto, y por que mi madre y cuantos me rodean, sin querer decirlo y queriendo ocultármelo, me lo declaran con sus extremados cariños.

Número 50.

EMILIO. Lema: Canturia de amor. María de los Angeles: Una fuerza superior á mi voluntad me mueve á escribirle. Sé que no debiera hacerlo, sé que voy á morir pronto...

Número 51.

EMILIO. Lema: Canturia de amor. María de los Angeles: Una fuerza superior á mi voluntad me mueve á escribirle. Sé que no debiera hacerlo, sé que voy á morir pronto...

Número 51.

EMILIO. Lema: Canturia de amor. María de los Angeles: Una fuerza superior á mi voluntad me mueve á escribirle. Sé que no debiera hacerlo, sé que voy á morir pronto...

Republicanismismo de repúblicos.

Pero hay que decir una verdad que no tengo noticias de que alguien la haya dicho todavía—para que ella haga toda la mella que debe hacer en el ánimo y en el propósito de los caudillos del republicanismismo español, culpables de que no haya caído aún la monarquía.

España es Portugal.

El debate parlamentario sobre reforma de la Deuda exterior, ha puesto una vez más de relieve que la monarquía sigue en España los propios rumbos que la monarquía portuguesa, en sus últimos tiempos.

Después del debate

Antes de empezar anteayer la sesión del Congreso, el Sr. Urzúiz visitó al presidente de la Cámara popular en el despacho oficial de éste, con el propósito de pedirle la palabra para combatir el artículo 9.º del proyecto de la Deuda, contra el cual había consumido un turno en las dos tardes anteriores.

El Ter

EL MÁS SUPERIOR DE TODOS REPRESENTANTE: GUILLERMO HERRERA

El clima de Almería.

Table with 2 columns: Meteorological observation (Observaciones meteorológicas) and Date/Time (durante el día de ayer).

NUESTROS CONCURSOS

Es ley de vida que casi todos los hombres que medio saben leer y escribir, al llegar al momento crítico en que el amor los prende, se dejen de chiquitas y se lo juegan todo a una carta: la que dirigen a la elegida del corazón, declarándole el atrevido pensamiento. Suele ser esa carta, las más de las veces, una solemne tontería, precursora de otras mayores, que a la larga tienen cifra y compendio en la gran locura del matrimonio. Pero reconocerán ustedes, lectoras y lectores, que fuere como fuere, la solemnidad del documento es patente. En esa carta, escrita siempre con miedo y... hasta con mala sintaxis, suele el hombre envolver nada menos que el destino y la felicidad de toda su vida, como quien no dice nada. Los pocos años, y la natural inflexión del sexo fuerte, son la única explicación de caso tan grave.

Pues bien, lector curioso, he ahí nuestra idea. Esa peligrosísima carta de amor, puede ser el motivo, el objeto de un interesante, sugestivo y culto

CONCURSO EPISTOLAR

Suponemos que, en todo el haz de España, pueblo propenso a los arrebatos amorosos y al cultivo de la letra de molde, habrá unos cuantos escritores—solteros, casados, viudos ó reincidentes—capaces de comprender nuestra idea y de escribir con sencillez y arte una honesta carta de amor. Es decir—es cosa de repetirlo—no se trata de una carta cualquiera de amor, sino de la primera, de un remedo de la que escribimos ó solemos escribir á esa ella ideal que se atraviesa en nuestro camino, ora durante el cuarto curso del bachillerato, ora cuando nos dirigimos al aula universitaria maldiciendo del autor del libro de texto, ora en cualquier otro momento de la azarosa vida: que en ninguna edad nos hallamos libres del peligro ó del encanto de esa gentil aparición, ni siquiera en aquella en que nuestra cabeza parece un almendro en flor.

De eso se trata, pues. Podrá parecer á primera vista esta idea una banalidad, más no lo es tanto. Hay quien se ha pasado media vida escribiendo en serio esa carta, sin conseguir el anhelado premio. Acertando á escribirla bien, para nuestro concurso, podrá el desdichado que en tal caso se encuentre ganar la friolera de CIEN PESETAS, y váyase lo uno por lo otro. ¡No solo de amor se vive en la vida!

CONDICIONES del CONCURSO

- 1.º EL RADICAL premiará con CIEN PESETAS cada una de las tres cartas amorosas que, ajustándose á las bases aquí establecidas, merezcan tal distinción á juicio del Jurado.
 - 2.º El Jurado de este certamen lo formarán tres literatos de fama residentes en Madrid, cuyos nombres daremos á conocer más adelante.
 - 3.º La carta amorosa de este certamen no podrá exceder de cuarenta líneas del tamaño corriente.
 - 4.º Los originales serán dirigidos á la Dirección de este diario bajo sobre cerrado y deberán llevar al pie en vez de firma «un lema».
 - 5.º Se incluirá, también en sobre cerrado, señalado con «el lema», la tarjeta correspondiente, con el nombre y dirección del autor.
 - 6.º La Dirección de este diario se reserva la facultad de declarar fuera de concurso los originales que por cualquier razón de buen gusto no merezcan los honores de la publicación, y no serán sometidos, por tanto, á la deliberación del Jurado sino los que vean la luz en estas columnas.
 - 7.º El certamen queda abierto con la publicación de esta convocatoria y se cerrará el día 30 de Abril próximo con los originales recibidos hasta ese día.
 - 8.º Los nombres de los señores jurados los daremos á conocer apenas nos contesten con su aceptación las personalidades consultadas.
 - 9.º El fallo del Jurado lo daremos á conocer al mes de publicado el último trabajo de los admitidos.
- Almería 16 Febrero 1911.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.
Sección primera.
Causa del Juzgado de Gergal, sobre atentado, contra José y Antonio Cebalero Hernández.
Abogado, Sr. R. Sánchez; procurador, Sr. Rapallo.
Sección segunda.
Causa del Juzgado de Purchena, sobre asesinato, contra Antonio Galera Martos y otros.
Abogado, Sr. Saavedra; procurador, señor Algarrá.

Información militar

Ingresos en las Academias.
He aquí la circular del Ministerio de la Guerra sobre el ingreso en las Academias militares.
1.º El día 15 de Julio próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Ingenieros y Administración Militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.
2.º El número de alumnos que podrá admitir cada Academia, es el siguiente: Infantería, 250. Caballería, 25. Artillería, 100. Ingenieros, 30. Administración Militar, 25.
3.º Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número los aspirantes aprobados á quienes no correspondía plaza por la calificación obtenida y se hallen comprendidos en el Real decreto de 21 de Agosto de 1909 (C. L. número 174). De igual derecho disfrutarán los hijos de militar ó marino, condecorados con la cruz de San Fernando, obtenida en virtud de juicio contradictorio, con arreglo á la ley de 18 de Mayo de 1882, siempre que la concesión se haya hecho con anterioridad á la fecha del expresado Real decreto.
4.º El concurso tendrá lugar con arreglo á las bases que se expresan, sujetándose los exámenes en todas las Academias á las papeletas que á continuación se insertan no debiendo exigirse las notas que figuran en los textos.
5.º Los oficiales del Ejército y sus asimilados no podrán presentarse en los concursos para ingreso en las Academias militares ni serán admitidos como alumnos.
6.º Se observará en un todo las prescripciones del reglamento aprobado por Real decreto de 27 de Octubre de 1897 (C. L. número 281), en los artículos del 59 al 92, ambos inclusive.
7.º Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en los párrafos segundo y tercero de la presente disposición, cubriéndose con los aprobados sin plaza y por orden de censuras, solamente hasta el día 15 de Septiembre próximo, las vacantes que ocurran por separación entre los de nueva entrada. Será nombrado alumno el aspirante aprobado sin plaza á quien se concedan los beneficios de ingreso y permanencia antes de la indicada fecha.
8.º Al ingresar en las Academias los alumnos procedentes de la clase de pasante, serán fidejados y prestarán el juramento de banderas.

Servicio de la plaza para hoy

Señalamos para hoy, Sr. Jefe de día, Comandante del Depósito, D. Arturo Pereira Ceta.
Hospital y provisiones. Capitán de Córdoba.
Parada. Depósito.
Imaginaria. Córdoba.
Servicio del Depósito.
Cuartel. Capitán, D. Enrique López Liliés.

Vigilancia. Visita Hospital, compra y retén del principal, segundo teniente, don Valentin Lechuga.

Ingresos en el Hospital.
Ayer ingresaron en el Hospital provincial por hallarse enfermos, los reclusos Antonio Bernabé Pallas, Salvador Capellino Berto y Juan Lastron Fierro.

Escrutinio general.

Proclamación de candidatos.
En la Sala segunda de la Audiencia, se reunió ayer tarde en segunda convocatoria, la Junta Provincial del Censo para celebrar el escrutinio general de las elecciones provinciales.
El acto estuvo dirigido por el presidente de la Audiencia y á él concurrieron algunos candidatos y por los que faltaban, representantes legalmente autorizados.
Sin incidentes dignos de mencionar se verificó el escrutinio y proclamaron los candidatos ministeriales, haciendo consignar en acta, protestas que en todos los distritos, á excepción del de Huerca Overa-Vélez Rubio, hicieron los candidatos derrotados.
Los proclamados son los siguientes:
Almería-Sorbas.
Don Joaquín Rueda Sánchez.
Don Alejo Muñoz Saavedra.
Gergal-Purchena.
Don José Manuel Requena.
Don Gregorio Muñoz.
Don Juan Jiménez.
Berja-Sanjáyar
Don Antonio Ibarra.
Don Manuel Esteban.
Don José Gallego.
Huerca Overa-Vélez Rubio.
Don Vicente Mena.
Don Juan Fernández Pardo.

Registro civil.

Nacimientos.—Juan Torres Jiménez, Josefita López Lopez, Rosa Viedma Vargas.
Defunciones.—Carmen Jiménez Arcos, Manuel Muñoz Zsa.
Casamientos.—Ninguno.

MERCADO

Precios del día 17

Alhóndiga.	PESETAS
Patatas blancas, 46 kilos.	7.00
Idem coloradas nuevas, ídem id.	9.00
Idem Santander.	10.00
Habichuelas largas.	5.50
Idem redondas.	5.00
Castañas la aroba.	2.00
Tomates, id. id.	9.00
Cebollas id. id.	2.00

Matadero.
Reses mayores, á 2.25 pesetas kilo; menores, á 1.60 id., id., solomillo á 5 id., id., carnero, de 2 á 2.50 id., id., jiquita, á 3.50 id., id.

Palabras de Anatole France.

En la ceremonia que se ha celebrado en la Sorbona de París en honor de Tolstoi, el maestro Anatole France pronunció un admirable discurso. He aquí los párrafos que constituyen un llamamiento magnífico al advenimiento de la paz.
«Si somos verdaderos pacifistas sea mos grandes y fuertes. Hablo de la fuerza nacional que resulta de las buenas condiciones de trabajo intelectual y mate-

ECOS DEL MUNDO

Excelsencias de la cal.—El blanqueo de los túneles.—Central London Railway. Aparato interesante.
Sabido es que los que en Europa marchan á la cabeza de la higiene actualmente, son los ingleses, y debido á ello, sin duda, la cifra de la mortalidad en el Reino Unido es la menor de cuantas ofrecen las demás naciones.
Pues bien, los ingleses son entusiastas y decididos partidarios de la cal, y al efecto, con lechados de ella, aunque suelen tenerlas con algún color tal como un tono amarillo, que es lo más general, pintan ó revocan fachadas, muros y obras de fábrica ó mampostería, si bien donde más la emplean es en el interior de los edificios.
Obedece esto á la opinión, ciertamente científica, de que la lechada de cal es altamente higiénica y beneficiosa á la salud, por tener la virtud de hacer el cificio de un verdadero desinfectante, equivaliendo, por tanto, al blanquear con una lechada de cal una habitación á lavar sus paredes con una agua desinfectadora.
En otras muchas naciones, casi en todas las europeas, se emplea, asimismo, la cal, pero pudiera decirse que solamente para interiores, patios, etc.
En nuestro país también se emplea bastante en análoga forma, existiendo entre nosotros una región que es Andalucía, en la que el blanqueado con cal es característico, no sólo en interiores, sino en las fachadas, siendo este blanqueo operación que allí se hace, por lo menos, dos veces al año, y lo mismo sucede en gran parte de Castilla la Vieja.
Pero si todo esto es conocido y exacto, no es menos cierto que, á pesar de las buenas condiciones higiénicas de la cal, á nadie se le había ocurrido hasta hace pocos años aplicar á los muros de los túneles en las líneas de ferrocarriles.
Esto es lo que han hecho los ingleses embadurnando todo el interior de las líneas de su red del metropolitano de París.
Sin embargo, como estas manos de cal hay que darlas de tiempo en tiempo, cada año, ó cada dos por lo menos, si se quiere que las paredes no se manchen, pierdan su blancura y no resulten con la higiene á que la cal limpia ayuda, se tropezaba con el inconveniente de que para blanquear estos largos túneles se necesitaba mucho tiempo y había que suspender el movimiento de los trenes, con grandes perjuicios para el servicio público y los intereses de las compañías.
Esta dificultad es la que con el espíritu práctico que caracteriza á los ingleses ha sido resuelta ideando un ingenioso procedimiento, según el cual, pueden blanquear los túneles cuantas veces se quiera, sin suspender la marcha de los trenes.
Este procedimiento es el empleado en los túneles del Central London Railway, uno de los más perfeccionados ferrocarriles eléctricos del mundo, y revela la sencillez que los ingenieros ingleses muestran en todo, incluso en los mecanismos más complejos de su vasta industria.
Este blanqueo, embadurnamiento ó pintura, se hace, en efecto, por medio de un sencillo aparato que se coloca en la parte posterior de cualquier vagón (en este caso es un automotor de viajeros) que va á la cola del tren.
Este aparato lanzador de lechada de cal, va unido al carruaje automotriz y está formado por un chasis ó bastidor de hierro plano sobre el que van montados varios tubos curvos que se apoyan sobre aquel y la plataforma posterior del vagón.
Estos tubos que parten del centro del chasis, son flexibles en sus extremos, poco antes de llegar al cual se dividen cada uno de ellos en otros dos, que tienen al final una pieza de ajuste para la proyección de la lechada de cal.
Los chorros que lanzan esos tubos se cruzan parcialmente entre sí, de manera que el vagón así provisto hace funcionar el aparato, todas las paredes resultarán bañadas de cal.
En el interior del vehículo, en lugar apropiado, bajo los asientos, va el depósito, que contiene 3.600 litros de lechada de cal. Una bomba eléctrica, que recibe la corriente del patín de carga del motor, hace su aspiración por medio de un tubo ad hoc en el depósito, y comprimiendo el líquido en la tubería de que, hemos hablado, los tubos lanzan formando abanicos blancos chorros.
Así se comprenderá la rapidez de este blanqueo que realiza un coche que marcha á 65 kilómetros por hora, velocidad que supera á la de los más activos albañiles y revocadores.

Menudencias.

Según *El Observatore Romano*, órgano de la Santa Sede, la moda de la falda-pantalón se halla incluida entre las demostraciones de feminismo condenadas por el Vaticano.
[Anda, morena! ¡Demostración de feminismo en las mujeres el uso de pantalón?]
Pues entonces, ¿qué es maculinismo? ¿Llevar enaguas?
Tal confusión se va introduciendo en eso del feminismo que, dentro de poco, no vamos á saber ni siquiera á que reino de la naturaleza pertenecemos las personas.
También he leído que en algunas poblaciones los curas párracos han empezado á predicar contra el uso del pantalón-falda, furiosamente.
Sabido es que las señoras prestan obediencia santa á cuanto los sacerdotes les ordenan en sus pláticas, como no leer periódicos de esos de la Prensa mala, y á sus infelices cónyuges negarles la sal y el agua si los leen, y no votan en las urnas por los caracas, pero en eso de la moda de los pantalones-faldas, como se gonorelice, siendo cursi no adoptaría, aunque tenga por seguro que al inferno van de patas, ¡no obedecen á los curas, ni á los obispos, ni al Papa!

Ya en vísperas estamos los españoles de sucesos políticos de bulto enorme. Triunfa Canalejas ó el Vaticano? Todo el mundo está en esto desorientado.

La confusión es grande, nadie se entiende y está el asunto lleno de perendengues. De actitudes enérgicas no hay que fiarse, pues estamos en la época de los potajes.

Sin embargo, no caben ya componendas, y al vado ó á la puente se irá por fuerza. Ahora se va á ver claro si compatibles son de la democracia los regios timbres

¿Pero y qué? Aunque, en resumen, resulte claro que no lo son, en suma, ¿qué adelantamos? Los republicanos son, por su odioso, también incompatibles unos con otros.

¿Qué hacen, pues, los varones de ideas puras que por el triunfo de ellas nada más lucben? Marchar á Buenos Aires ó á Patagonia ó morirse de asco, como el gran Costa!

Triunfará el Vaticano seguramente y por un rato solo mandará Weyler. Después Maura y Lacierva gobernarán.

¿Nos relimos? ¡Rismonos! ¡Ja, ja, ja, ja!

Ha sido detenido en Madrid un empleado de Hacienda acusado de la sustracción de 25.000 pesetas y de falsedad de documentos públicos.

Se llama *Moraleda* y lleva la contabilidad de la sección de Loterías de Madrid. No: la contabilidad que llevaba, por lo visto, era la suya.

«Tanto ha ingresado, tanto ha salido: el resto, para divertirme».

«Fílese usted de los apellidos! Pero en el caso actual bien precisado queda que una cosa es *Moral* y otra cosa *Moraleda*!»

El obispo de Jca va á dirigir en el Senado una interpelección al Gobierno sobre los cementerios.

Querrá halagar á los cadáveres para que en las elecciones voten las candidaturas reaccionarias.

AZUFRE
La Compañía Franco Española FLOR SULFURADO REFINADO MOLIDO BRAND
Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERÍA

Dinero en letras é hipotecas
Compra y venta de fincas. Reserva absoluta. Informes, Juan M. Cruz, Vargas, núm. 3.

VIAJEROS
Hotel Simón.—Entrados: D. Jesús M. Ferret, D. Manuel Xifre y D. Valentin Comin. Salidos: D. José Ruiz, D. Ricardo May-

NOTICIAS

Sr. Alcalde.
Jamás se ha permitido en esta Ciudad ni se permite en ningún país culto que las agencias funerarias exhiban en sus escaparates los atuendos, mortajas, cora y tantos otros lúgubres artículos que constituyen tan desagradable comercio. Esta injudiciada tolerancia por parte de las autoridades, hace que los agones de pompas fúnebres pongan á la vista del público, efectos que deben estar guardados, y llegan hasta á exponer coches fúnebres que aunque en iniciativa resulta desagradable. Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que dé las oportunas ordenes para que desaparezcan de la vista del público esos macabros efectos que tanto horror producen á la vista.

Desde Londres

La crisis constitucional.—Situación de los partidos.—Insuficiente labor parlamentaria.—Convención de las Asambleas regionales. Seguridad de Asquith en el poder.
Dentro de ocho días habrá empezado la discusión por artículos del *Parliament Bill*. Están presentadas en la Cámara 28 enmiendas y cada día va aumentando el número por la presentación de otras nuevas. Pero el Ministerio, seguro del apoyo de la mayoría de los Comunes, rechazará todas las modificaciones del proyecto, aun aquellas que no afecten á sus principios fundamentales.
Los parlamentarios ingleses, en estos últimos tiempos, han venido sufriendo muchas contrariedades.
Después de Mackenna, ha caído enfermo Lloyd George; luego, lord Lansdowne y lord Crew. De modo que los dos jefes de la oposición y del partido ministerial de la Alta Cámara, aparecen por ahora fuera de combate.
Afortunadamente, la indisposición de Crew no es tan grave como se había llegado á creer, si bien es probable que hasta después de algunas semanas no podrá tomar de nuevo la dirección de la mayoría, siendo sustituido por lord Morley, el cual, por su edad avanzada no tendrá grandes alientos, pues recientemente abandonó la cartera de la India para aceptar la presidencia del Consejo, donde el trabajo parece ser más llevadero.
No falta quien pretenda señalar la causa de que las enfermedades se ceban con tanto rigor en los políticos de Inglaterra.
Por de pronto se dice que desde hace algunos años abundan las sesiones extraordinarias y los animados debates cuya prolongación agota las fuerzas físicas de los miembros de una y de otra Cámara.
Esto será posible, pero no resulta completamente exacto. Verdad es que van siendo más frecuentes las sesiones de noche; pero por otra parte, las grandes veladas son casi completamente desconocidas de la actual generación.
Las sesiones ordinarias empiezan á las diez de la tarde y acaban lo más tarde á las doce de la noche.
En tiempos de Disraeli, de Gladstone, de Bright y de Joseph Chamberlain, se empezaba al anochecer, y aun hasta bien entrada la mañana del siguiente día, volviendo á la tarea después de algunas horas de descanso.
También se dice que la labor parlamentaria resulta pesada é inútil, porque el gobierno se obstina en sacar á flote proyectos poco simpáticos á la opinión pública. Pero hay otro aspecto del asunto, que no deja de merecer atención.
El Parlamento británico ha llegado á parecer insuficiente para satisfacer las necesidades legítimas. Tiene que discutir los proyectos de leyes para las islas británicas y para la India, para las colonias de la Corona y para las dependencias inglesas de todas partes del mundo.
Hace ya tiempo que se indicó la conveniencia de atribuir á las asambleas provinciales la facultad de legislar sobre cuestiones de interés puramente regional. Pero sería esto extender ó generalizar la autonomía que pretenden los irlandeses objeto de tantos recelos.
Por no suscitar el conflicto se piensa en otro remedio, que consiste en eludir la discusión de proyectos que no estén bien maduros, olvidando que las reformas radicales nunca les han de parecer aceptables á los conservadores y que por el contrario tampoco han de prestar asentimiento á los proyectos reaccionarios.
Actualmente el gabinete Asquith está seguro de su permanencia en el poder y pone todas sus energías en conseguir la aprobación del «Parliament Bill».
Después de conjurar los peligros del voto, ha de querer traducir en leyes todo el programa democrático. Ya está preparada la lista de los quinientos lóres comodes, para que el plan ministerial se cumpla al pie de la letra.

Akers.
Londres, Marzo de 1911.

Notas mineras.
Renuncia.
Don Francisco Sanchez, vecino de Aguilas, presenta un escrito en el Gobierno civil, renunciando al registro titulado «La Chiripa», número 31.554, del término de Carboneras.

Carta de pago.
Doña Clotilde Alcántara Varo, vecina de Orán, ha presentado carta de pago, para responder de las operaciones facultativas del registro denominado «Clotilde», número 81.738 del término de Berja.

Gabinete dental.
DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orificiones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 3, principal. ORDEN DEL DIA

Netrina Salvador
Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería

MINERALES
Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, diríjase á Juan Rodríguez Burgos.

NOTICIAS

Sr. Alcalde.
Jamás se ha permitido en esta Ciudad ni se permite en ningún país culto que las agencias funerarias exhiban en sus escaparates los atuendos, mortajas, cora y tantos otros lúgubres artículos que constituyen tan desagradable comercio. Esta injudiciada tolerancia por parte de las autoridades, hace que los agones de pompas fúnebres pongan á la vista del público, efectos que deben estar guardados, y llegan hasta á exponer coches fúnebres que aunque en iniciativa resulta desagradable. Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que dé las oportunas ordenes para que desaparezcan de la vista del público esos macabros efectos que tanto horror producen á la vista.

Desde Londres

La crisis constitucional.—Situación de los partidos.—Insuficiente labor parlamentaria.—Convención de las Asambleas regionales. Seguridad de Asquith en el poder.
Dentro de ocho días habrá empezado la discusión por artículos del *Parliament Bill*. Están presentadas en la Cámara 28 enmiendas y cada día va aumentando el número por la presentación de otras nuevas. Pero el Ministerio, seguro del apoyo de la mayoría de los Comunes, rechazará todas las modificaciones del proyecto, aun aquellas que no afecten á sus principios fundamentales.
Los parlamentarios ingleses, en estos últimos tiempos, han venido sufriendo muchas contrariedades.
Después de Mackenna, ha caído enfermo Lloyd George; luego, lord Lansdowne y lord Crew. De modo que los dos jefes de la oposición y del partido ministerial de la Alta Cámara, aparecen por ahora fuera de combate.
Afortunadamente, la indisposición de Crew no es tan grave como se había llegado á creer, si bien es probable que hasta después de algunas semanas no podrá tomar de nuevo la dirección de la mayoría, siendo sustituido por lord Morley, el cual, por su edad avanzada no tendrá grandes alientos, pues recientemente abandonó la cartera de la India para aceptar la presidencia del Consejo, donde el trabajo parece ser más llevadero.
No falta quien pretenda señalar la causa de que las enfermedades se ceban con tanto rigor en los políticos de Inglaterra.
Por de pronto se dice que desde hace algunos años abundan las sesiones extraordinarias y los animados debates cuya prolongación agota las fuerzas físicas de los miembros de una y de otra Cámara.
Esto será posible, pero no resulta completamente exacto. Verdad es que van siendo más frecuentes las sesiones de noche; pero por otra parte, las grandes veladas son casi completamente desconocidas de la actual generación.
Las sesiones ordinarias empiezan á las diez de la tarde y acaban lo más tarde á las doce de la noche.
En tiempos de Disraeli, de Gladstone, de Bright y de Joseph Chamberlain, se empezaba al anochecer, y aun hasta bien entrada la mañana del siguiente día, volviendo á la tarea después de algunas horas de descanso.
También se dice que la labor parlamentaria resulta pesada é inútil, porque el gobierno se obstina en sacar á flote proyectos poco simpáticos á la opinión pública. Pero hay otro aspecto del asunto, que no deja de merecer atención.
El Parlamento británico ha llegado á parecer insuficiente para satisfacer las necesidades legítimas. Tiene que discutir los proyectos de leyes para las islas británicas y para la India, para las colonias de la Corona y para las dependencias inglesas de todas partes del mundo.
Hace ya tiempo que se indicó la conveniencia de atribuir á las asambleas provinciales la facultad de legislar sobre cuestiones de interés puramente regional. Pero sería esto extender ó generalizar la autonomía que pretenden los irlandeses objeto de tantos recelos.
Por no suscitar el conflicto se piensa en otro remedio, que consiste en eludir la discusión de proyectos que no estén bien maduros, olvidando que las reformas radicales nunca les han de parecer aceptables á los conservadores y que por el contrario tampoco han de prestar asentimiento á los proyectos reaccionarios.
Actualmente el gabinete Asquith está seguro de su permanencia en el poder y pone todas sus energías en conseguir la aprobación del «Parliament Bill».
Después de conjurar los peligros del voto, ha de querer traducir en leyes todo el programa democrático. Ya está preparada la lista de los quinientos lóres comodes, para que el plan ministerial se cumpla al pie de la letra.

Akers.
Londres, Marzo de 1911.

Notas mineras.
Renuncia.
Don Francisco Sanchez, vecino de Aguilas, presenta un escrito en el Gobierno civil, renunciando al registro titulado «La Chiripa», número 31.554, del término de Carboneras.

Carta de pago.
Doña Clotilde Alcántara Varo, vecina de Orán, ha presentado carta de pago, para responder de las operaciones facultativas del registro denominado «Clotilde», número 81.738 del término de Berja.

Gabinete dental.
DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orificiones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 3, principal. ORDEN DEL DIA

Netrina Salvador
Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

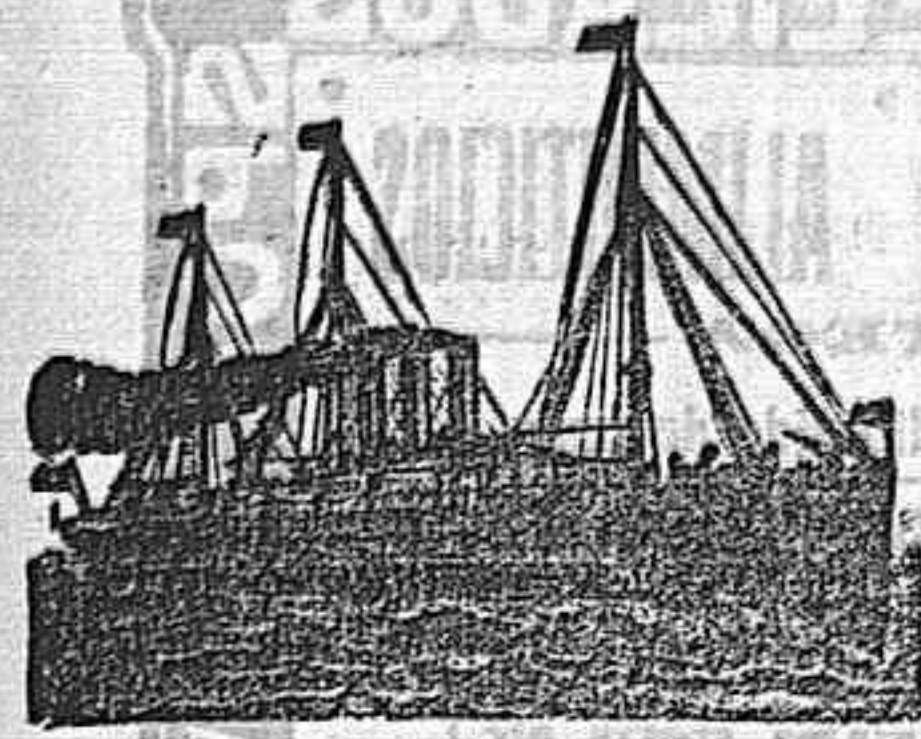
Plaza de Santo Domingo.—Almería

MINERALES
Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, diríjase á Juan Rodríguez Burgos.

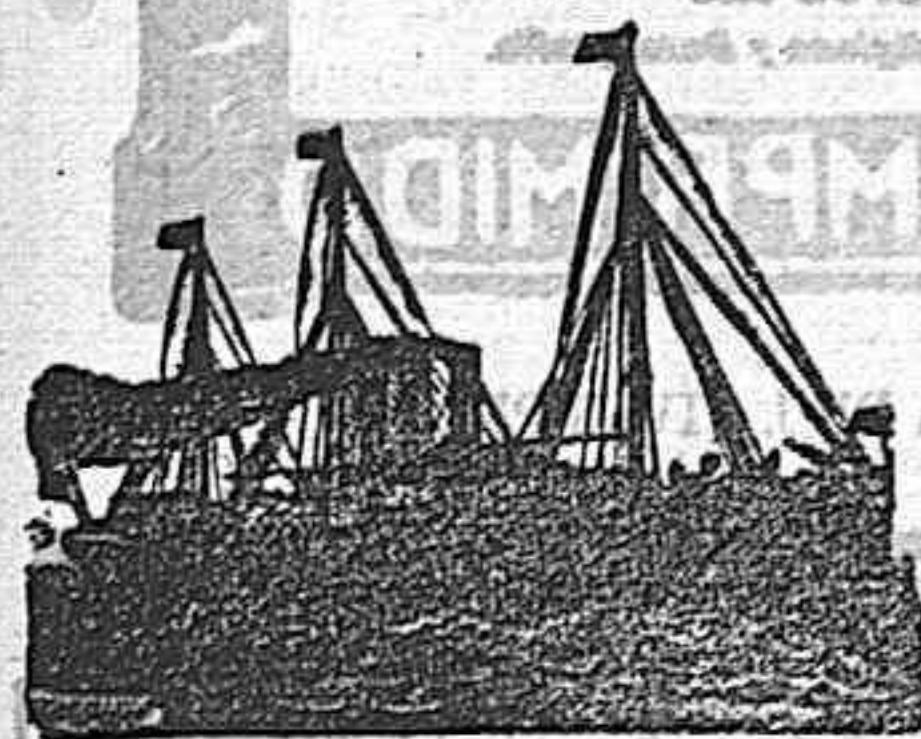
VAPORES CORREOS FRANCESES

Societe generale de Transports Maritimes a Vapeur
Servicio fijo, rapido y directo el dia 12 de cada mes por el puerto de Almeria para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)



FORMOSA Y PAMPA
FORMOSA
saldrá de Almeria el 12 de Abril de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 dias.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA



FRANCESCA
saldrá fijamente del puerto de ALMERIA el día 14 de Abril de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
PRECIO DEL PASAJE CUARENTA DUROS

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almeria.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

LAS CORTES

SENADO

Bajo la presidencia del señor Montero Rios se abre la sesión a la hora acostumbrada.

BUEGOS Y PREGUNTAS

El obispo de Madrid y el señor Polo y Peyrolón protestan de que haya sido nombrado coronel honorario del regimiento de Saboya al rey de Italia.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de servicio militar obligatorio.

CONGRESO

A las tres y veinticinco minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores Giner de los Rios y Pedregal denuncian atropellos electorales cometidos en varias provincias.

Próximo tratado.

El Sr. Canalejas ha manifestado hoy a los periodistas que el año próximo se concertará con Italia un beneficioso tratado comercial.

Los sacerdotes y la política.

El «Boletín eclesiástico» de Vitoria publica un orden del obispo de la diócesis, prohibiendo a los sacerdotes que asistan a los círculos políticos.

El ferrocarril a Valencia.

En el ministerio de Fomento se ha verificado la subasta para la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

LA BOLSA

Table with market data: Interior 84.50, Fin corriente 00.00, Fin próximo 00.00, Amortizable 101.90, Nuevo amortizable 92.90, Cédulas hipotecarias al cuatro por 100 103.20, Acciones del Banco 450.00, Tabacos 326.00, París a la vista 8.50, Londres 27.42

NOTICIAS

Procesamientos.

El juez que entiende en la causa que se instruye por la catástrofe del Hipódromo ha dictado auto de proce-

Accidente fatal.

Comunican de Palma de Mallorca que a consecuencia de romperse un andamio, cayeron a la calle varios obreros.

Un empréstito.—Un juicio.

En Tarragona se ha cubierto dos veces el empréstito abierto por la Junta de Obras del Puerto.

Los estrenos.

En el teatro del Vandeuvre, en París, se ha estrenado una nueva obra de Pablo Bourget, titulada «El tribunal estudia socialismo».

EXTRANJERO

Choque sangriento.

En Brasil, durante una procesión ha ocurrido un choque entre liberales y católicos.

LIBRAS ESTERLINAS

El 17 de Marzo de 1911. COTIZACION EN ALMERIA (2793 cheque, PAGARON 2794 a 8 div.

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10.

PARRALEROS

Barriles buenos y baratos.

- De Pino con serrín, reales. 8.75
Con Pallás (cascarilla de arroz que conserva mejor la uva que el serrín) idem. 6.50
Roble con serrín, id. 10.75
Con Pallás, id. 8.50
Dacos de Pino. 5.50
Idem de Roble. 7.50

Para informes, Rafael Gutiérrez. ALMERIA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIJEVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almeria para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almeria para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cote Génova, Lyona y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero-Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almeria, a precios reducidos.

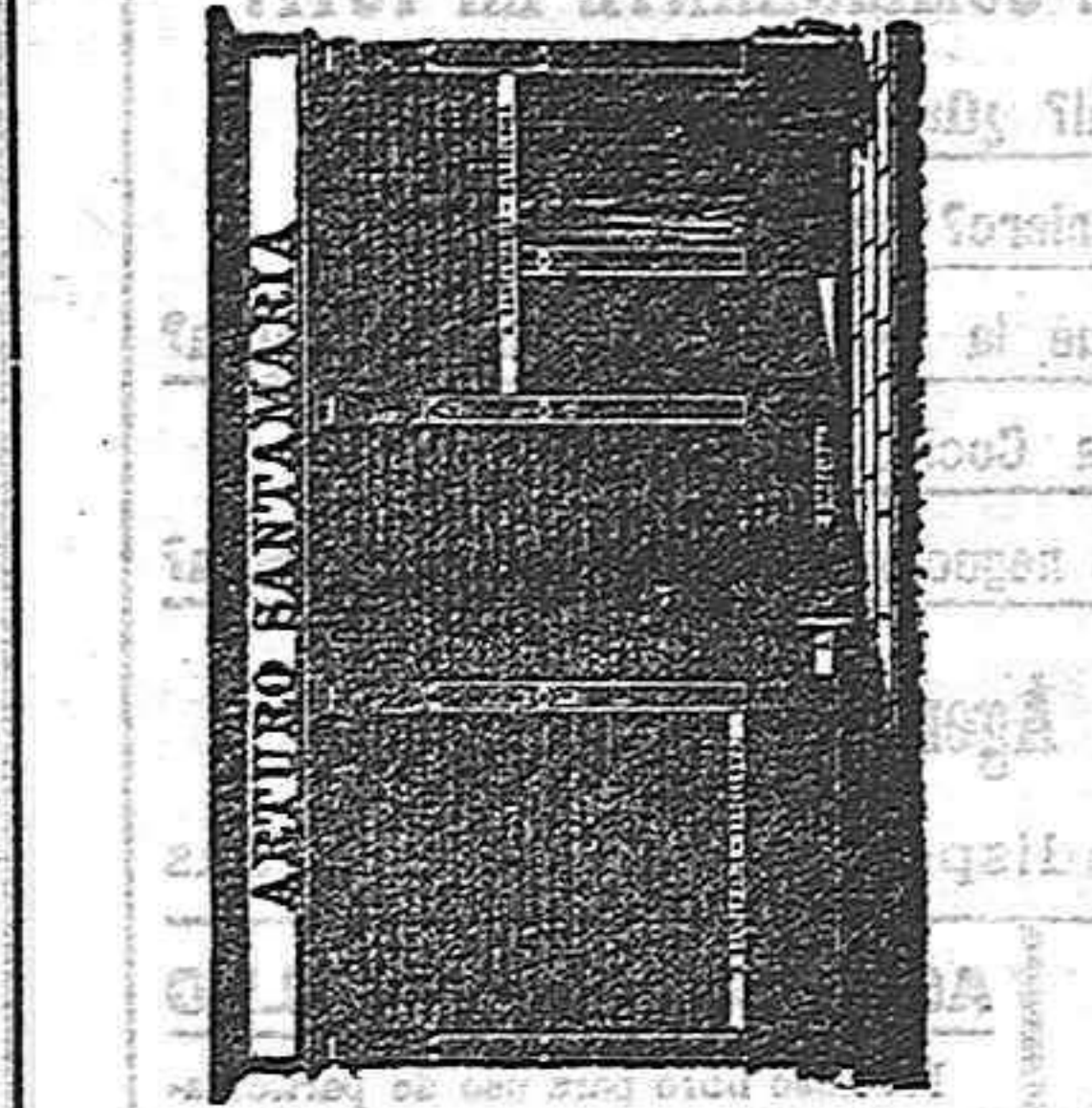
La sustitución del serrín de corcho por el PALLÚS (cascarilla de arroz)

producirá a los parraleros notables ventajas. Es más barato y conserva la uva mejor que el serrín de corcho. Las pruebas verificadas durante la pasada faena, dieron inmejorable resultado.

PRECIO: 40 CENTIMOS FANEGA

PATENTE DE INVENCION NUMERO 49.263 CONCEDIDA PARA EL EMPLEO EXCLUSIVO COMO RELLENO EN LOS BARRILES DE UVA

Informes y muestras: J. OÑA.—Príncipe, 83, bajo, izquierda



Puertas de acero ondulado de Arturo Santamaría.

BARCELONA continuador en dicho ramo de la antigua casa

A. y A. Santamaría. Representantes: José Lucas hijos, Almería

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parthena.

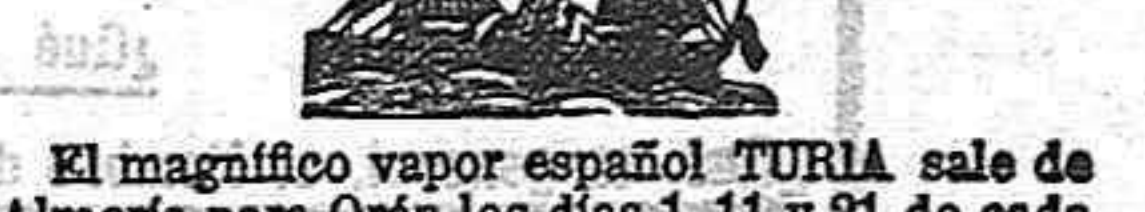
Se vende.

Paja de trigo superior, a 9 reales los 46 kilos en la Estación y a 10 reales por yagones, a domicilio.

Para tratar con José López, Alcalde, Silencio, 40.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORE



El magnífico vapor español TURIA sale de Almeria para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almeria, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Ginore".

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



Servicio Barcelona, Almería y Melilla. Salidas de Barcelona, miércoles. Salidas de Almería, sábados. Salidas de Melilla, martes. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Llegadas a Melilla, domingos. Llegadas a Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cía Hermanos.—Paseo de Colón 17 y Mercad. 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melú, sucesores Melú y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 75 y 76.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almeria una agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almeria, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

te procuraba templanle con buenas palabras. Lorenzo entretanto iba vistiéndose poco a poco, y enlazando lo mejor que podía las especies inconexas del día anterior, empezaba a creer que los bandos, su nombre y apellido debían ser la causa de aquél contratiempo. Pero ¿cómo diablos el hombre de la capa negra sabía su nombre? ¿Y qué habría sucedido en aquella noche para que la justicia hubiese adquirido tantas noticias para venir en derechura a echar la mano a uno de los buenos que el día antes habían hecho tan honroso papel, y que al parecer no todos estaban dormidos, pues también él percibía en la calle cierto murmullo que crecía por instantes? Mirando despues la cara del Escribano, advertía, a pesar de su forzado disimulo, la turbación que éste procuraba ocultar. Por lo cual, con objeto de aclarar sus conjeturas y descubrir tierra, como tambien para ganar tiempo é intentar un golpe maestro, dijo: —Comprendo muy bien que el origen de todo esto es mi nombre y apellido. Ayer noche, a la verdad, estaba yo algo más alegre de lo que acostumbro. Estos posaderos tienen a veces vinos tan traidores... y a veces... y a veces...

cuando el vino ha pasado por el canal de las palabras, quiere él tambien decir sus cosas, pero cuando no se trate de otro asunto, estoy pronto a dar toda la satisfacción que se quiera; y ultimamente useñoria ya sabe mi nombre: por cierto que no sé quién diablos se lo ha dicho. —Bien, amigo, bien,—contestó cariñosamente el Escribano,—veo que eres mozo de juicio, y créeme, pues yo entiendo estos negocios; tú eres más avisado que otros: ese es el mejor modo de salir bien del pantano. Con tan buenas disposiciones, en un momento estás despachado y puesto en libertad: pero yo, ya ves, tengo las manos atadas, y no puedo soltarme aquí como quisiera. Ea, pues, despáchate, y ven [sin miedo, que en cuanto vean quién eres... además yo dire... descuida, en fin, veremos; vamos, pues, hijo, vamos. —Ahí ya veo que useñoria no puede,—dijo Lorenzo al paso que continuaba vistiéndose, desechando con gesticulaciones las que hacían los esbirros para ponerle las manos encima a fin de apresurar la operación. —Pasaremos por la plaza de la Catedral?—preguntó luego al Escribano. —Por donde quieras, por el camino

—No,—contestó Lorenzo meneando la cabeza:—esto no es conmigo: quiero lo que es mio; dara razon de mis acciones, pero venga mi carta y mi dinero. —Quiero hacerte ver que me fio de ti; toma, y despacha,—dijo el Escribano, sacando del pecho en un suspiro, y entregando las cosas embargadas a Lorenzo, el cual entre dientes decía: —¡Arré, allá! como siempre andais entre ladrones, parece que entendeis algún tanto el oficio! —Faltabaes a los esbirros la paciencia; pero el Escribano los contenía con los ojos, diciendo para sí: —Si llegas a meter dentro los pies, dé seguro que las has de pagar todas, y con creces. —Mientras Lorenzo se ponía el gaban y tomaba el sombrero, el Escribano hizo señal a uno de los esbirros para que marchase delante por la escalera: siguió detras del preso, luego el satélite, y, por último, echó a andar él despues de todos. Así que llegaron a la cocina, mientras Lorenzo decía «y este bendito posadero dónde se ha metido?», el Escribano hizo otra señal a los dos esbirros, los cuales agarraron el uno la mano derecha de Lorenzo, y el otro la izquierda, y en un abrir y cerrar los ojos le ataron

piés de la cama un hombre vestido de negro, y a otros dos armados, uno a cada lado de la cabecera. El pobre, entre la sorpresa, el no estar bien despierto y el efecto del vino, quedó como encantado, y creyendo que soñaba, y no gustándole el sueño, se agitaba como para acabar de despertarse. —¡Vamos, gñabéis oido? Lorenzo Tramallino,—dijo el hombre vestido de negro, que era el escribano de la noche anterior.—ea, pues, levantaos y venid con nosotros. —¡Lorenzo Tramallino!—exclamó Lorenzo.—¿Qué significa esto? ¿Qué me quieren ustedes? ¿Quién les ha dicho mi nombre? —Menos palabras, y levantaos pronto,—dijo uno de los esbirros, agarrándole de nuevo por un brazo. —¿Cómo? ¿qué tropelia es esta?—gritó Lorenzo retirando el brazo.—¡posadero! ¡amigo posadero! —¿Nos lo llevamos en camisa?—preguntó el mismo esbirro al escribano. —¿Habeis oido?—dijo éste a Lorenzo:—y así se hará, si no os despachais á vestiros para venir al momento con nosotros. —Pero y por qué?—preguntó Lorenzo.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica

PÍDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Riñones, hígado, diabetes, estómago SIN RIVAL

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 ptas.
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30 "
En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20 "

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 4 columns: Primera plana, Segunda id., Tercera id., Cuarta id. and rows for A una columna, A dos id., A tres id., A cuatro id.

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

- ¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero? ¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote? ¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora? ¿Qué la Cocinera?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

- AGENDA DE BUFETE. AGENDA DE BOLSILLO. CARNET. AGENDA CULINARIA. MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Prestamos al 4 25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros Reunidos. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 47 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO. SUBDIRECTORES EN ALMERIA Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Material para cubiertos. CARTÓN CUERO. Pídanse ofertas, prospectos y muestras, ROYALTA Y C.º.—Ing.—Plaza de la Merced, BARCELONA.

EL MEDITERRANEO. SOCIEDAD ANÓNIMA Gran fábrica de cerveza.—Málaga. Depositario para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71. Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos: Café Colón, Gran café Nuevo, Café Suizo, Circulo Mercantil, Salón Victoria, La Cordoba, La Bombilla, Venta Eritaña y Cervecería «El Mediterráneo», Paseo del Príncipe, núm. 36.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros. SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

LA MUNDIAL. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Autorizada por real orden de 8 de Julio de 1909. Inscripción en el Registro especial del Ministerio de Fomento. CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto, 250.000 pesetas desembolsado). APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815. COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS Representante, D. Armando Lamazon.—Olimpo, núm. 2. Autorizado por la comisaria general de Seguros el 1.º Febrero 1911.

ESTOMACOS DELICADOS. COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA. A base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia á la deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas. Laboratorio Fábrica, Puerta de Valdecasas (MADRID) FARMACIA, Calle del León, número 13. PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía. VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE J. VIVAS PEREZ.

HOTEL CERVANTES

En Melilla. El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones. Cocina Española, Francesa é Inglesa.

Corsetera con diploma de honor. Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraaduras de ingle y ombiligo; últimos adelantos. Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42.

Librería.—Papelería.—Imprenta. JUAN FERNANDEZ MUCBIA. Tiendas. 28.—Almería. Tarjetas, sobres, mambretes y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargos. Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia. Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de turismo. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y juzgados. Documentación electoral.

El Correo en Almería. Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8'30 á 10 y 12 á 13; Imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 12 á 13; reclamaciones y consultas, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 12 á 13; lista (poste restante), 9 á 11 y 14 á 15. Correos.—Llegada del correo general, 15'45 id. mixto, 10'15 id. correo de Poniente, 7'51 id. id. de Levante, 6'24 id. id. de Nijar, 7'54 id. id. del peatón de Almería á Enix, 8 id. id. id. á Pechina y Viator, 8.

Se alquilan las casas que en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de Miguel Zea. Darán razón, calle de Talía núm. 1.

440 ALEJANDRO MANZONI. —El por qué os lo dirá el señor Capitán de justicia. —¿Yo? Yo soy un hombre de bien; nada he hecho, y me admiro... —Tanto mejor, así despachareis al momento, y podreis marcharos á donde queráis. —Déjeme ustedes, pues, que me vaya desde ahora,—dijo Lorenzo—nada tengo que ver con la justicia. —Ea, acabemos,—gritó uno de los esbirros. —Nos lo llevamos de véras?—añadió el otro. —Lorenzo de Tramallinot,—dijo el Escribano. —¿Cómo sabe useñoría mi nombre? —Cumplid con vuestra obligación,—dijo el Escribano á los esbirros, los cuales al punto se echaron sobre Lorenzo para sacarlo de la cama. —¡Ea! no hay que poner las manos en un hombre de bien; yo sé vestirme. —Levantaos, pues, y vestid al instante,—dijo el Escribano. —Voy á levantarme,—respondió Lorenzo. —Y ea efecto, iba recogiendo por aquí y por allí su ropa como reliquias de un naufragio en la playa, y empezando á ponérsela, proseguía diciendo:

LOS NOVIOS. 445. mortal, fué el buen modo con que se conducía la tropa. Cerró el postigo, y estuvo un momento indeciso entre si llevaría á cabo la empresa, ó si dejando á Lorenzo al cuidado de los dos esbirros, correría á dar cuenta al Capitán de justicia de lo que sucedía. Pero le ocurrió inmediatamente que se le tacharía de cobarde y bajo, y se le reconvenía por no haber cumplido las órdenes que le habíabales. —Ya estamos metido en la danza,—dijo para sí,—y es preciso bailar. Maldito abortotost! ¡mal haya el oficio! Ya Lorenzo estaba en pié, teniendo á cada lado uno de los satélites, á quien hizo señal el Escribano para que no le violentasen demasiado, y volviéndose á él, le dijo. —Vamos, hijo, vamos aprisa. —Lorenzo sentía, veía y pensaba. Ya estaba casi del todo vestido, y sólo le faltaba el gaban que tenía con una mano, hurgando con la otra en los bolsillos. —¡Holá!—dijo mirando al Escribano con airé socarrón:—aquí, señor mío, había moneda y una carta. —Todo se te devolverá puntualmente,—dijo el Escribano,—en cuanto se evacuen ciertas formalidades; vamos, vamos, el reloj está torcido y anda un po-

444 ALEJANDRO MANZONI. más corto, para que más presto puedas quedar libre,—contestó el Escribano, pensando responder con aquella contestación á la misteriosa pregunta de Lorenzo; y todas las demás que pudieran seguirsele:—¡qué desgracia!—dijo para sí,—¡qué desgracia! crea... He aquí un hombre que cantaría como un canario. ¡Ah! ¡si hubiese un poco de tiempo! así extrajudicialmente, á manera de amistosa conversación, se le haría confesar sin tormento lo que se quisiese. Este hombre iría á la cárcel y confeso; sin que siquiera lo advirtiese. ¡Qué lástima que un hombre de esta especie caiga en mis manos en momentos tan críticos! Y no hay remedio,—continuaba para sí el Escribano, y doblando el cuello, aplicaba el oído.—No hay remedio; este día va á ser peor que el de ayer. —Lo que le hizo pensar así, fué oír que en la calle había una bulla extraordinaria, por lo cual no pudo contenerse sin abrir un postigo de la ventana para dar una ojeada á fuera: Vió que quien alborotaba era un corrillo de paisanos, que, á la intimación de separarse que les hizo una patrulla, respondieron al principio con inventivas, desbandándose luego sin dejar de insultar á los soldados; y lo que el Escribano tuvo por señal

441. —No quiero ir á casa del Capitán de justicia; nada tengo que ver con él; y pues que se comete conmigo semejante tropelia, quiero ser presentado al señor Ferrer. A éste le conozco, es hombre justo, y me debe algunos favores. —Sí, sí, hijo, serás conducido á casa del Sr. Ferrer,—contestó el Escribano. —En otra circunstancias se hubiera reído á carcajadas al oír semejante propuesta; pero aquella ocasión no era para reírse. Al ir á la posada, había visto en las calles cierto movimiento, que no dejaba descender si eran restos de la sublevación aún no reprimida, ó principios de otra nueva. El salir temprano de su casa los habitantes, el juntarse unos con otros, el ir en tropel, el formarse en corrillos eran síntomas que no le agradaban; por tanto, ahora, sin aparentarlo, ó tratando al menos de que no se notase, tenía el oído atento, y le parecía que se aumentaba el murmullo; con esto deseaba despachar, pero quería al mismo tiempo llevarse á Lorenzo á buenas, porque si se le declaraba la guerra, no se podía asegurar que llegados á la calle no se encontrasen tres contra uno; por esto hacía del ojo á los esbirros para que tuviesen paciencia y no exasperasen al mozo; y él también por su par-